

¿Cómo solicitar la **renovación del Abono Transportes Joven B** por la nueva tarjeta transporte público?

1. **Internet**, la forma más rápida y sencilla.
www.tarjetatransportepublico.es
2. **En tu Ayuntamiento**, de forma cómoda y cercana.
3. **En las oficinas del Consorcio Regional de Transportes de Madrid**.
Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3. 28003 Madrid
Horario de atención al público: de lunes a viernes de 7 a 22 h; sábados de 10 a 14 h

Consulta en Internet la **localización y horarios de apertura de las oficinas de gestión operativas en cada municipio**. **www.crtm.es** - **www.tarjetatransportepublico.es**

Recuerda que para realizar cualquier gestión relacionada con tu nueva tarjeta debes identificarte con un documento en vigor (DNI, NIE o Pasaporte) o contar con la autorización escrita y expresa del titular.

club de amigos de la tarjeta transporte público



Con tu nueva **tarjeta transporte público** podrás participar en el Club de Amigos de la **tarjeta transporte público**, para ello debes darte de alta al rellenar el Impreso de solicitud de la tarjeta, o bien en la web **www.crtm.es**.

Tendrás importantes ventajas: ▶ Descuentos en Museos ▶ Teatros ▶ Bibliotecas ▶ Conciertos ▶ Exposiciones ▶ Parques de Ocio ▶ Viajes ▶ Restauración ▶ Hoteles... y muchas cosas más.

Podrás participar en los distintos eventos que organicemos, puntualmente tendrás información del Sistema de Transporte Público de la Comunidad Madrid y de todas las actividades que tenemos reservadas para Ti.

NO LO PIENSES MÁS

muévete a la nueva **tarjeta transporte público**, y disfrutarás de más ventajas en Tu Sistema de Transportes

unimos Personas



Tu sistema de transportes



www.crtm.es

ABONO
JOVEN
Zona B

Ya somos más
de **750.000**



Tercera edición: octubre 2013. Ejemplar gratuito.

Cámbiate ya, renueva por internet
(www.tarjetatransportepublico.es)
o en tu Ayuntamiento
y participa en nuestros sorteos

unimos Personas



Tu sistema de transportes



Cámbiate, muévete a la tarjeta transporte público más fácil, cómoda y segura

¿Qué es la nueva tarjeta de transporte público?



La nueva **tarjeta transporte público** es una tarjeta sin contacto que sustituye al actual Abono Transportes y sirve de soporte a los títulos de transporte emitidos por el

Consorcio Regional de Transportes de Madrid para todo el sistema de transporte público de la Comunidad de Madrid.

¿Cómo funciona?

En su memoria interior contiene grabadas las características personales del titular (edad, pertenencia a un colectivo especialmente bonificado), por lo que no es necesario renovarla en el caso de modificación de las mismas. La caducidad de la tarjeta es de siete años.

Para utilizarla es necesario cargar un título de transporte en cualquier punto autorizado por el CRTM, cajeros automáticos habilitados a tal efecto, máquinas automáticas de la red de Metro, estancos y, próximamente, por internet y aplicaciones en teléfonos móviles de última generación (consulte en www.crtm.es).

Con la nueva tarjeta, en los casos de robo o extravío de la misma, es posible obtener un duplicado que anula la anterior pudiendo recuperar los títulos que estuvieran cargados.

Para obtener la nueva tarjeta a través de Internet o informarte consulta las páginas:

www.tarjetatransportepublico.es o www.crtm.es

Consigue tu tarjeta transporte público

Cámbiate, muévete, renuévate. Puedes hacerlo a través de Internet (www.tarjetatransportepublico.es) o en las oficinas de gestión que encontrarás en tu Ayuntamiento.

Ahora es el momento, disfrutarás de la nueva tarjeta de transporte público para moverte más fácilmente y más rápido.

Sustitución del Abono Transportes (gratuito hasta el 30/11/2013) (cambio a la nueva tarjeta para la zona B)

Obtención de Solicitud y tramitación

Internet *on-line*

Ayuntamientos

Recogida de la tarjeta

- ▶ por correo postal en domicilio
- ▶ en el mismo Ayuntamiento
- ▶ por correo postal en domicilio

Documentación necesaria para renovar el Abono Transportes por la tarjeta transporte público

- ▶ Completar hoja de solicitud (*on-line* o en papel)
- ▶ Una fotografía reciente, en color y tamaño pasaporte
- ▶ Fotocopia de la tarjeta de Abono Transportes actual
- ▶ Fotocopia* de un documento acreditativos de identidad (DNI, pasaporte o permiso de residencia)
- ▶ Fotocopia* de documentos acreditativos del perfil del solicitante en el caso de cumplir las condiciones (carné de Familia Numerosa o certificado de Discapacidad igual o superior al 65%)

* En el momento de presentar la solicitud se deberá mostrar el documento original.

Nuevos usuarios (precio 4€)

Internet *on-line*

Recogida de la tarjeta

- ▶ por correo postal en domicilio

HAZLO POR INTERNET...

y participa de todas las ventajas que te podemos ofrecer: conciertos, viajes, deportes... y MUCHO MÁS